

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 14/noviembre/2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 01447620

Fecha y hora de presentación: 14/noviembre/2020 a las 20:13 horas

Nombre del solicitante: Eduardo Sánchez .

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: AY01600-Ayuntamiento de Salvador Alvarado

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

Proporcionar requisitos pedidos por el Ayuntamiento para entregar carta de uso de suelo. Precisar quienes deben cumplir con esta normativa, si son particulares o dependencias públicas. Determinar bajo que reglamento vigente.,

Precisar si las dependencias gubernamentales municipales, estatales y federales operando en sus municipios cuentan con el cumplimiento de esa normativa o porqué precepto no lo requieren. Precisar y detallarlo.

¿Las oficinas de Palacio Municipal cuentan con autorización de uso de suelo vigente? O no lo necesitan, ¿ y porqué?

Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información solicitada:

Nacionalidad:

Año de Nacimiento: 0

Medio para recibir la información o notificaciones : Entrega por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Correo electrónico (Medio Notificaciones): zenach3@hotmail.com

¿Forma parte de un pueblo indígena? : NO

Entidad :

Municipio o Localidad :

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad) : No proporcionado



DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA

17 NOV 2020
04:12 pm

DOCUMENTO RECIBIDO